



AGUA Y SANEAMIENTO DE TEPATITLÁN DE MORELOS

ASTEPA

38 REUNIÓN ORDINARIA, 07 DE MARZO DE 2013



C. JORGE EDUARDO GONZALEZ ARANA  
PRESIDENTE

ING. ENRIQUE NAVARRO DE LA MORA  
DIRECTOR (funciones de secretario)

• LIC. MARIO FRANCO BARBA  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ARQ. OCTAVIO NAVARRO CASTELANOS  
REGIDOR COMISIÓN DE AGUA

MAESTRA MONICA ALEJANDRA BARBA MARTINEZ  
REGIDOR COMISIÓN DE AGUA

LIC. JOSE ISABEL SANCHEZ NAVARRO  
SINDICO MUNICIPAL

MAESTRA TERESA FRANCO OCHOA  
REGIDOR COMISION AGUA

LIC. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ  
REGIDOR COMISIÓN DE AGUA

LIC. MARIA ELENA DE ANDA GUTIERREZ  
REGIDOR COMISIÓN DE AGUA

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO  
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MOISES HERNANDEZ GARCIA  
JEFE DEL DEPTO. DE ECOLOGÍA

C. JUAN DE LA CRUZ GUTIERREZ GUTIERREZ  
SEPLAN

CPA. GUSTAVO DE LA TORRE DE LOZA  
COPARMEX

ING. ALDO CASTAÑEDA VILLANUEVA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

LIC. SAUL AYALA  
CEA JALISCO

ING. J. ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA  
CONSEJO TÉCNICO

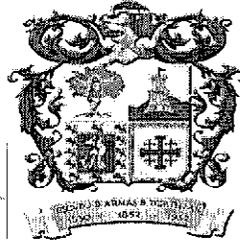
MAESTRA SANJUANA JIMENEZ GOMEZ  
REGIDOR COMISION DE AGUA

• LIC. ERIKA MARGARITA HERNANDEZ OROZCO  
REGIDOR DE SALUD

• L.A.E. ALFONSO GUTIERREZ GONZALEZ  
REGIDOR COMISIÓN DE AGUA

L.A.P. MANUEL RAMIREZ RAMIREZ.  
CONTRALOR MUNICIPAL

Maria Elena de Anda Gutierrez



Orden del día para la 38 reunión ordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), de fecha Jueves 07 de Marzo de 2013, a las 17:00 hrs., en la Sala de Juntas de las instalaciones de la Unidad Administrativa ( Morelos # 320), en esta ciudad.

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Verificación de Quórum y declaración de apertura.
- III.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
- V.- Informe de la Dirección.
- VI.- Ingresos y Egresos.
- VII.- Solicitud de Pensión del Sr. Bernardino Reynoso Lujano.
- VIII.- Solicitud de Pensión del Sr. J. Jesús Romero Gómez.
- IX.- Solicitud de Pensión de la Sra. Luz Celina Jiménez Nieves.

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large vertical signature and several smaller ones below.]*

*[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'M.C.' and another that appears to be 'J.R.G.']*

X.- Autorización para el formato de contrato de Adhesión del usuario a ASTEPA.

XI.- Autorización para adquirir vehículo para Capilla de Guadalupe.

XII.- Informe Físico-Financiero del avance del ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN.

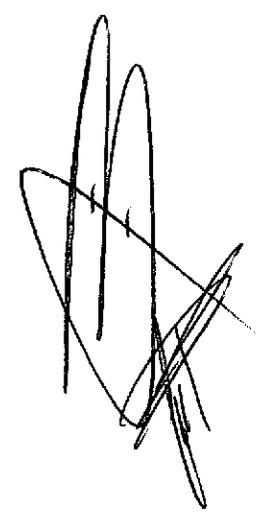
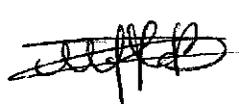
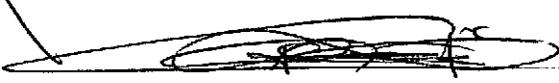
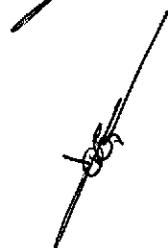
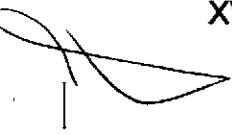
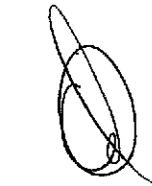
XIII.- Autorización para otorgar como préstamo al H. Ayuntamiento \$2, 000,000.00 para el Proyecto ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN.

XIV.- Convocatoria para la integración del Consejo Tarifario para el Municipio de Tepatitlán, en materia de Agua y Saneamiento.

XV.- Solicitud de autorización para solicitar en arrendamiento local de Capilla de Milpillas para oficinas de ASTEPA.

XVI.- Asuntos varios.

XVII.- Clausura.



Acta número 38 treinta y ocho de la sesión ordinaria del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el 07 siete de marzo del 2013 dos mil trece.

Previa convocatoria realizada por el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, el C. Jorge Eduardo González Arana, siendo las cinco horas con veinte minutos del día 07 de marzo de 2013 dos mil trece, en la sala de Juntas de las instalaciones de la Unidad Administrativa, ubicada en calle Morelos # 320, de esta ciudad, se reunieron el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Organismo; Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo de ASTEPA y Director General de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán; Arq. Oscar Camarena Navarro, Director de Obras Públicas; Arq. Octavio Navarro Castellanos, Regidor Comisión de Agua; Mtra. Mónica Alejandra Barba Martínez, Regidor Comisión de Agua; Lic. José Isabel Sánchez Navarro, Síndico Municipal; Lic. Fernando Plascencia Iñiguez, Regidor Comisión de Agua; Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Regidor Comisión de Agua; Lic. Moisés Hernández García, Jefe del Departamento de Ecología; C. Juan de la Cruz Gutiérrez Gutiérrez, SEPLAN; CPA. Gustavo de la Torre de Loza, de COPARMEX; Ing. Aldo Castañeda Villanueva en representación de CUALTOS; L.C.P. José Saúl Ayala Carvajal, en Representación de la CEA Jalisco; Ing. Armando González Rivera, Consejo Técnico; Mtra. Sanjuana Jiménez Gómez, Regidor Comisión de Agua; L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal.

Siendo las 17:27 diecisiete horas con veintidós minutos, se inicia la sesión del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 07 de marzo del 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella sean tomados, bajo el siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Verificación de Quórum y declaración de apertura.
- III.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
- V.- Informe de la Dirección.
- VI.- Ingresos y Egresos.
- VII.- Solicitud de pensión del Sr. Bernardino Reynoso Lujano.
- VIII.- Solicitud de pensión del Sr. J. Jesús Romero Gómez.

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signatures and initials on the right side, including 'm6']*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- IX.- Solicitud de pensión de la Sra. Luz Celina Jiménez Nieves.
- X.- Autorización para el formato de Contrato de Adhesión entre usuario y ASTEPA.
- XI.- Autorización para adquirir vehículo para Capilla de Guadalupe.
- XII.- Informe Físico -Financiero del avance del ACUEDUCTO EL SALTO - TEPATITLAN.
- XIII.- Autorización para otorgar como préstamo al H. Ayuntamiento sin interés \$2'000,000.00 para el Proyecto ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN.
- XIV.- Convocatoria para la integración del Consejo Tarifario para el Municipio de Tepatitlán, en materia de Agua y Saneamiento.
- XV.- Solicitud de autorización para solicitar en arrendamiento local de Capilla de Milpillas para oficinas de ASTEPA.
- XVI.- Asuntos varios.
- XII.- Clausura.

A continuación en uso de la voz, el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente Directivo del Consejo de ASTEPA, dio la bienvenida a todos los presentes.

**I.- Lista de Asistencia.**

Acto seguido el Ing. Enrique de la Mora, Secretario Directivo del Consejo de ASTEPA y Director General de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, verificó la lista de asistencia de los integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, en donde le da la bienvenida al LCP. José Saúl Ayala Carvajal, en representación de la CEA Jalisco como nuevo miembro del Consejo Directivo de ASTEPA.

**II.- Verificación de Quórum y declaración de apertura.**

El Ing. Enrique Navarro de la Mora, manifiesta que existiendo quórum con 14 integrantes del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado, se declara abierta la sesión.

**III.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo ASTEPA propone omitir la lectura del acta anterior y en su caso la aprobación; acto seguido se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO**

SE AUTORIZA LA APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, REUNION EXTRAORDINARIA No.37 DE CONSEJO DIRECTIVO ASTEPA.

Se integran a la reunión la Mtra. Mónica Alejandra Barba Martínez, Regidor de Comisión de Agua y el Lic. Moisés Hernández García, Jefe del Departamento de Ecología.

**IV.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.**

El C. Jorge González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA sede el uso de la voz al Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo de ASTEPA y Director General de Agua y Saneamiento de Tepatitlán, para dar lectura al Orden del día y en su caso su aprobación, posteriormente el C. Jorge Eduardo González Arana somete a votación la aprobación de la Orden del día, y se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO**

SE AUTORIZA LA APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA, REUNION ORDINARIA No. 38 DE CONSEJO DIRECTIVO ASTEPA.

**V.- Informe de Dirección.**

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, sede el uso de la voz al Ing. Enrique Navarro de la Mora, Director General de ASTEPA y Secretario del Consejo Directivo para presentar el Informe de la Dirección del 1 de Diciembre del 2012 al 28 de Febrero del 2013.

mc

### ESPACIO CULTURA DEL AGUA

ACTIVIDAD	DICIEMBRE 2012	ENERO 2013	FEBRERO 2013	SUMA TRIMESTRAL
VISITAS DE ESCUELAS	0	256	503	759
CURSOS A INFRACTORES	58	51	15	124
VISITAS A ESCUELAS PROGRAMA SEMANA EN MI ESCUELA	0	3	5	8
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>310</b>	<b>523</b>	<b>891</b>

### RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA

TIPO DE TRABAJO	DICIEMBRE 2012	ENERO 2013	FEBRERO 2013	SUMA TRIMESTRAL
RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA MOROSOS MAYORES A 3 MESES DEL 01 DE DICIEMBRE 2012 AL 28 DE FEBRERO 2013.	\$1,285,780.00	\$3,092,120.95	\$2,842,468.46	\$7,220,369.41

### TRABAJOS REALIZADOS EN LA CABECERA MINICIPAL

TIPO DE TRABAJO	DICIEMBRE 2012	ENERO 2013	FEBRERO 2013	SUMA TRIMESTRAL
ALCANTARILLADO	2	2	1	4
BACHES	238	292	123	530
CAMBIO DE DOMICILIO	8	2	4	10
CAMBIO DE MEDIDOR	4	17	4	21
CAMBIO DE NOMBRE	15	45	31	60
CLAUSURAS	2	12	8	14
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	307	354	340	661

DRENAJE TAPADO	4	3	0	7
DESALSOLVENTE DE VACTOR	0	4	5	4
FUGA EN BANQUETA	41	43	32	84
FUGA EN BASTON	4	8	7	12
FUGA EN CAJA DE VALVULAS	0	0	0	0
FUGA EN CALLE	151	213	103	364
FUGA EN LLAVE DE PASO	43	35	37	78
FUGA EN MEDIDOR	3	8	19	11
INSTALACION DE MEDIDOR	6	5	8	11
INSTALACION DE TAPAS	1	0	0	1
INTEGRACION DE CONTRATOS	3	6	4	9
LIMPIEZA DE MALEZA	0	0	0	0
MANIOBRAS DE POZOS	0	0	0	0
MANTENIMIENTO DE MEDIDOR	140	172	258	312
PIPAS DE AGUA	1	0	20	1
RAMAL DRENAJE	5	9	6	14
REINSTALACION	4	5	2	9
REPOSICION DE LINEA CENTRAL	10	36	23	46
RETIRAR ESCOMBRO	0	0	0	0
REUBICACION	11	21	16	32
SONDEO DE DRENAJE	0	0	0	0
TIRADERO DE AGUA	0	0	0	0
TOMAS CLANDESTINAS O IRREGULARES	1	0	0	1
TOMA PENDIENTE	2	1	6	3
TOMA TAPADA	12	19	14	31
TOMAS INSTALADAS	73	84	68	157
VACTOR	3	1	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>1094</b>	<b>1397</b>	<b>1143</b>	<b>2491</b>

### TRABAJOS REALIZADOS EN DELEGACION CAPILLA DE GUADALUPE

TIPO DE TRABAJO	DICIEMBRE 2012	ENERO 2013	FEBRERO 2013	SUMA TRIMESTRAL
BACHES	101	137	194	432
CAMBIO DE MEDIDOR	0	0	3	3
CLAUSURAS	1	17	5	23
CONEXIÓN	3	18	12	33

CLANDESTINAS	5	38	0	43
FUGA EN BANQUETA	0	6	15	21
FUGA DE MEDIDOR	39	32	61	132
FUGA DE CALLE	9	33	76	118
FUGA EN LLAVE DE PASO	8	25	1	34
INSTALACION DE MEDIDOR	80	107	75	262
INTEGRACION DE CONTRATO	0	0	3	3
MANTENIMIENTO DE MEDIDOR	30	21	61	112
REEMPLAZO DE LINEA DOMICILIARIA	0	37	28	65
REEMPLAZO DE LINEA PRINCIPAL	0	18 MTS.	12 MTS.	30 MTS.
REINTALACION DE MEDIDOR	0	7	2	9
REUBICACION DE MEDIDOR	0	3	1	4
REVISION DE MEDIDOR	108	85	125	318
TOMA TAPADA	4	19	14	37
<b>TOTAL</b>	<b>388</b>	<b>585</b>	<b>676</b>	<b>1649</b>

### ATENCION A DESARROLLADORES

CONCEPTO	NUMERO
ATENCION A FRACCIONADORES	28
FRACCIONAMIENTO EN TRAMITE DE DOCUMENTOS	8
OFICIOS GIRADOS A FRACCIONAMIENTOS	8
VISITAS A FRACCIONAMIENTOS PARA REVISION	12
FACTIBILIDADES OTORGADOS	2
CARTAS DE SERVICIOS EXPEDIDAS	2
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

### AMPLIACION DE ALCANTARILLADO LINEA CENTRAL CALLE FAISAN, COLONIAS LAS AGUILILLAS.

Fueron concluidos los trabajos consistentes en la ampliación de la red de alcantarillado en la calle Faisán al sur respecto a la calle Tucán.

## TRABAJOS REALIZADOS EN EL POZO SAN PEDRO, DELEGACION CAPILLA DE GUADALUPE.

- \* En caseta de control se instalaron: arrancador, equipo de cloración y sistema de alarma.
- \* Equipamiento de pozo con tren de válvulas.
- \* Electrificación de pozo.
- \* Muro y malla perimetral.
- \* Cimentación para tanque elevado.
- \* Instalación de líneas de conducción a la red existente.
- \* Adecuación de la red de distribución para alimentar la zona del pozo (parcial).

## TRABAJOS PENDIENTES POR REALIZAR EN EL POZO SAN PEDRO, DELEGACION CAPILLA DE GUADALUPE.

- \* Acarreo de estructura y tanque elevado.
- \* Complemento de estructura de torre (aumento de altura de 7.5m. a 10m. y restructuración.
- \* Instalar torre y tanque.
- \* Concluir con catastro de red de distribución en zona a distribuir por el pozo.
- \* Análisis de la red y obras de adecuación necesarias para la distribución del agua del pozo.

## REPOSICIÓN DE LÍNEA PRINCIPAL DE POZO #3 EN LA DELEGACION CAPILLA DE GUADALUPE

- \* Se cambiaron 250 metros de tubería que estaba en malas condiciones por tubería nueva en la línea principal del pozo #3 de la delegación de Capilla de Guadalupe.
- \* El tramo de tubería que se colocó abarca desde la salida del pozo hasta el arroyo ubicado a 250 metros.

## CONSTRUCCION DE SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE ASTEPA

Avance en un 40% de la ampliación de oficinas y construcción de sala de juntas del Consejo de ASTEPA.

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ASTEPA

Se han realizado 15 reuniones de Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

## ESTADISTICAS DE PRESAS

El Ing. Enrique Navarro de la Mora, Director General de ASTEPA y Secretario del Comité de Adquisiciones, presentó las estadísticas de las Presas Jihuite y Carretas correspondientes al mes de enero y febrero del 2013, solicitadas por el C. Juan de la Cruz Gutiérrez Gutiérrez en la Reunión No.36 de Consejo Directivo de ASTEPA el día 11 de Diciembre del 2012.

## PLANEACION E INDICADORES

El Ing. Enrique Navarro de la Mora, Director General de ASTEPA y Secretario del Consejo Directivo presentó ante el Consejo los indicadores para que ASTEPA pueda regirse como Organismo Descentralizado, solicitado por el Ing. J. Armando González Rivera en la Reunión No.36 de Consejo Directivo de ASTEPA el día 11 de Diciembre del 2012.

El Ing. Enrique Navarro de la Mora, Director de ASTEPA y Secretario del Consejo Directivo informó en esta administración se está llevando un Plan de Trabajo en Dirección, Subdirección, en las 3 Jefaturas de Área y en las 9 Coordinaciones, se tendrá una reunión mensual para ver los avances, añadió si algún miembro del Consejo Directivo determina incluir algo más se puede ampliar esta información.

EL Ing. Aldo Castañeda Villanueva solicitó una copia para compararlo con los anteriores, a lo que el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo entregó una copia en la misma reunión.

El Ing. J. Armando González Rivera felicitó el proceso, indicando que este año con la autoevaluación del Organismo al término del periodo se tendrán resultados del desempeño que está realizando y podrá hacer comparaciones para saber cómo ha evolucionado.

## VI.- Ingresos y Egresos.

El Ing. Enrique Navarro de la Mora, Director General de ASTEPA y Secretario del Consejo Directivo, cedió el uso de la voz el LAE. Raymundo López Vera, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA, para la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012 y el mes de Enero 2013.

El LAE. Raymundo López Vera, Jefe Administrativo aclara el ejercicio 2012 es un informe preliminar ya que aún no se ha cerrado

### INFORMACION FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012

#### INGRESOS

DERECHOS	\$63'119,939.11
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1'244,531.22
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$3'423,955.40
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$638,036.41
INGRESOS FINANCIEROS	\$180,243.21
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$3,134.58
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$68'609,839.93</b>

#### EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	\$22'589,998.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11'430,120.81
SERVICIOS GENERALES	\$31'945,822.89
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1'124,776.02
OTROS GASTOS	\$-10.93
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$67'090,707.35</b>

El LAE. Raymundo López Vera, Jefe Administrativo de ASTEPA, informa la cantidad por el Subsidio del 50% de Descuento se refiere a (Personas de la tercera edad, por viudez, pensionados, jubilados, con discapacidad), en los primeros 4 meses del año 2012 fue por la cantidad de \$4'164,837.51, aclarando el 80% corresponde al mes de Enero.

El LCP. José Saúl Ayala Carbajal de CEA Jalisco, pregunta si hay algún descuento por el pronto pago a la demás población, a lo que el Ing. Enrique Navarro de la Mora,

Secretario del Consejo y Director de ASTEPA, respondió se otorga un descuento de 15, 10 y 5% de descuento.

El LCP. José de Jesús Ayala Carbajal de CEA Jalisco, pregunta en que se fundamentan los porcentajes de subsidio y descuento otorgados. El Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo y Director de ASTEPA, respondió está en el Reglamento que dice que el Subsidio del Organismo debe ser subsanado por el H. Ayuntamiento, ya que el Organismo OPD no tiene las facultades o la vocación de asistencia social, eso compete a las Políticas Públicas del H. Ayuntamiento, en el Reglamento se indica que se recuperará el subsidio. En algunos otros Municipios el monto del subsidio el H. Ayuntamiento se los devuelve al Agua Potable, en este Organismo desde su creación no ha sucedido.

El Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo y Director de ASTEPA, aclara por pronto pago es un descuento no subsidio.

### INFORMACION FINANCIERA AL 30 DE ENERO DEL 2013

#### INGRESOS

DERECHOS	\$17'031,504.33
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$833,033.21
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$255.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$38,679.76
INGRESOS FINANCIEROS	\$10,151.87
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$17'913,624.17</b>

#### EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	\$1'895,557.89
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$597,720.94
SERVICIOS GENERALES	\$596,055.89
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$83,284.57
OTROS GASTOS	\$-9.88
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$3'172,609.41</b>

El LAE. Raymundo López Vera, Jefe Administrativo de ASTEPA, informa la cantidad por el Subsidio del 50% de Descuento (Personas de la tercera edad, por viudez, pensionados, jubilados, con discapacidad), en el mes de Enero 2013 fue por la cantidad de \$3'466,480.07, que es el equivalente a un 80% de lo que se recabo en el año 2012.

## VII.- Solicitud de pensión del Sr. Bernardino Reynoso Lujano.

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, menciona el siguiente punto número la solicitud de pensión para el Sr. Bernardino Reynoso Lujano, en uso de la voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Director General de ASTEPA y Secretario del Consejo Directivo, pidió el uso de la voz a la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA, para la exponer el caso.

La Lic. Lucia Lorena López Villalobos informa el Sr. Bernardino Reynoso Lujano tiene 38 años laborando no propiamente en el Organismo pero si en diferentes Áreas del H. Ayuntamiento, y mediante acuerdo de Ayuntamiento se les concedió a los trabajadores conservar sus derechos, por lo que se está solicitando la pensión, por invalidez, ya que para la pensión por jubilación, la Ley marca que es de 65 años de edad y 30 de trabajo como mínimo, esta persona tiene 58 años. En este caso estamos aplicando la Ley del Instituto de Pensiones del Estado para poder adherirnos a ella por el motivo de que esta persona no entro cuando todos los demás miembros del Organismo entraron a Pensiones del Estado y para poder aplicar la misma Ley a todos se está utilizando esta Ley; en base a eso fue como sacamos que a esta persona le corresponde el 100%, se hicieron le hicieron los exámenes médicos tanto de Servicios Médicos Municipales que ya tienen un historial de cómo esta persona ha ido deteriorando su salud, así como en el Centro de Salud.

El Ing. Aldo Castañeda Villanueva representante de CUALTOS, pregunta ¿Cuántos años tiene trabajando en ASTEPA? A lo que la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA, responde se tiene un Acuerdo de Ayuntamiento en el cual cuando el Consejo de colaboración lo absorbe el Ayuntamiento queda con sus mismos derechos, lo mismo cuando se hace Organismo Público sigue con los mismos derechos; en uso de la voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo y Director de ASTEPA, informó que está persona del Consejo paso al Ayuntamiento y del H. Ayuntamiento regreso cuando se creó el Organismo (OPD), incluso se le reconoció su antigüedad.

El Ing. Armando González Rivera, representante del Consejo Técnico pregunta ¿Por qué no se integro el Sr. Bernardino a Pensiones del Estado al igual que todos los demás; a lo que la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA respondió porque Pensiones del Estado a las personas mayores de 50 años ya no las admite.

La Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA menciona que el Organismo le está aplicando años trabajados como años cotizados, como a todos los demás.

El CPA. Gustavo de la Torre de Loza, representante de COPARMEX, pregunta con que salario se le pensionaría, a lo que la Lic. Lucia Lorena López Villalobos,

Coordinador Jurídico de ASTEPA, respondió de acuerdo a la Ley con los últimos 3 años de salario.

El Lic. José Isabel Sánchez Navarro, Síndico Municipal, pregunta ¿Porqué al 100%?, la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA, respondió por que el Artículo 78 dice que una persona que tenga más de 30 años de cotizaciones le corresponde el 100% y en este caso para ser justos al igual que a los demás empleados cuando en su momento les tocará que les apliquen esta tabla de cotización, se está aplicando de manera supletoria.

El Lic. José Isabel Sánchez Navarro, Síndico Municipal, pregunta si está considerado como riesgo de trabajo o como enfermedad general, a lo que la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA, respondió está como enfermedad general, tiene una enfermedad permanente que le imposibilita a trabajar.

El Ing. Aldo Castañeda Villanueva, representante de CUALTOS, pregunta ¿Quién continuaría otorgando los Servicios Médicos, a lo que la Lic. Lucia Lorena López Villalobos respondió el Organismo dará servicios médicos y pensión.

En uso de la voz el LAP. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal, por riesgo de trabajo es al 100% y por enfermedad al 60% conforme a la Ley de Seguro Social.

El Lic. Moisés Hernández García, Jefe del Departamento de Ecología, comenta el diagnóstico médico amerita al 100% de pago.

Posteriormente el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo comenta si existen los dictámenes médicos y se tienen los antecedentes se somete a votación la aprobación de la pensión del Sr. Bernardino Reynoso Lujano, y se aprueba con 13 votos a favor y 1 en contra.

**ACUERDO**

**SE AUTORIZA LA APROBACION DE LA PENSION POR INVALIDEZ AL 100% PARA EL SR. BERNARDINO REYNOSO LUJANO.**

**VIII.- Solicitud de pensión del Sr. J. Jesús Romero Gómez.**

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo sede el uso de la voz a la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA, para exponer el caso: El Sr. J. Jesús Romero Gómez tiene 71 años de edad, se solicita su pensión por invalidez ya que se encontraba enfermo, el Sr.

Jesús tiene cáncer, tiene 2 años con incapacidades continuas, y es por esta razón que se solicita por invalidez, tiene 20 años trabajando, a él le corresponde el 60% por la antigüedad que tiene laborando, es una persona que está muy afectada por su salud y continuamente lo están incapacitando, se tienen certificados de Instituciones.

En uso de la voz el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, pregunta si alguien tiene algún comentario al respecto, posteriormente se somete a votación la aprobación, y se aprueba por unanimidad.

### ACUERDO

SE AUTORIZA LA APROBACION DE LA PENSION POR INVALIDEZ AL 60% PARA EL SR. J. JESUS ROMERO GOMEZ.

### IX.- Solicitud de pensión de la Sra. Luz Celina Jiménez Nieves.

En uso de la voz el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo pide a la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA, exponga el caso de la Sra. Luz Celina Jiménez Nieves, esta Sra. es la viuda de un trabajador que en el 2011 falleció, hasta ahorita se está continuando con el caso ya que apenas hace un par de meses el Instituto de Pensiones del Estado por que esta persona estaba ya inscrita decidió otorgarle el 30% de la pensión, en su momento por la situación emocional que se vivió, el Organismo se comprometió a completar el 100% a lo que no le diera Pensiones a la viuda, es por eso que ella solicita el 70% para completar el 100%.

La Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA informa para una viuda el 100% es el 50%, en su momento se decidió darle el 30% por los años que tenía cotizando, tenía menos de 10 años laborando, se considero como riesgo de trabajo y por lo que marca la Ley lo mínimo que se puede otorgar es el 30%.

La Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA comenta la propuesta es completar el 50%. Otorgar el 20% restante por la situación que se vivió, EL Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo y Director de ASTEPA, agrega la Sra. quedó con 2 niños pequeños.

En uso de la voz el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, somete a votación la propuesta de otorgar el 20%

restante del sueldo, con la finalidad de completar el 50% que marca la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, como monto máximo por viudez la Sra. Luz Celina Jiménez Nieves y se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO**

SE AUTORIZA OTORGAR POR PARTE DEL ORGANISMO EL 20% DEL SUELDO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE COMPLETAR EL 50% QUE MARCA LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO, PARA EL ESTADO DE JALISCO, COMO MONTO MAXIMO DE PENSION POR VIUDEZ, EN VIRTUD DE QUE PENSIONES DEL ESTADO LE OTORGO PENSION POR EL 30%.

ASI MISMO SE AUTORIZO OTORGARLE RETROACTIVO, TOMANDO COMO BASE EL SALARIO QUE PERCIBIA AL MOMENTO DEL FALLECIMIENTO, ASI COMO EL PROPORCIONARLE EL SERVICIO MEDICO PARA LA SOLICITANTE Y SUS DOS MENORES HIJAS, CONFORME A LO QUE MARCA LA LEY EN LA MATERIA.

**X.- Autorización para el formato de Contrato de Adhesión entre usuario y ASTEPA.**

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, sede el uso de la voz a para exponer el siguiente punto a tratar, la autorización para el formato de Contrato de Adhesión entre usuario y ASTEPA, se presenta la solicitud para autorizar el Contrato de prestación de servicios donde anteriormente no habían declaraciones, ni tenía el fundamento legal en el Organismo para poder suscribir el contrato. Ya en este contrato se está fundamentando de acuerdo al Reglamento para la prestación de servicios de Agua y Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a la Ley de Ingresos del Municipio en algunos casos como son las multas y en el acuerdo de Ayuntamiento en donde se formo este Organismo, se sumo todo para que quede más completo.

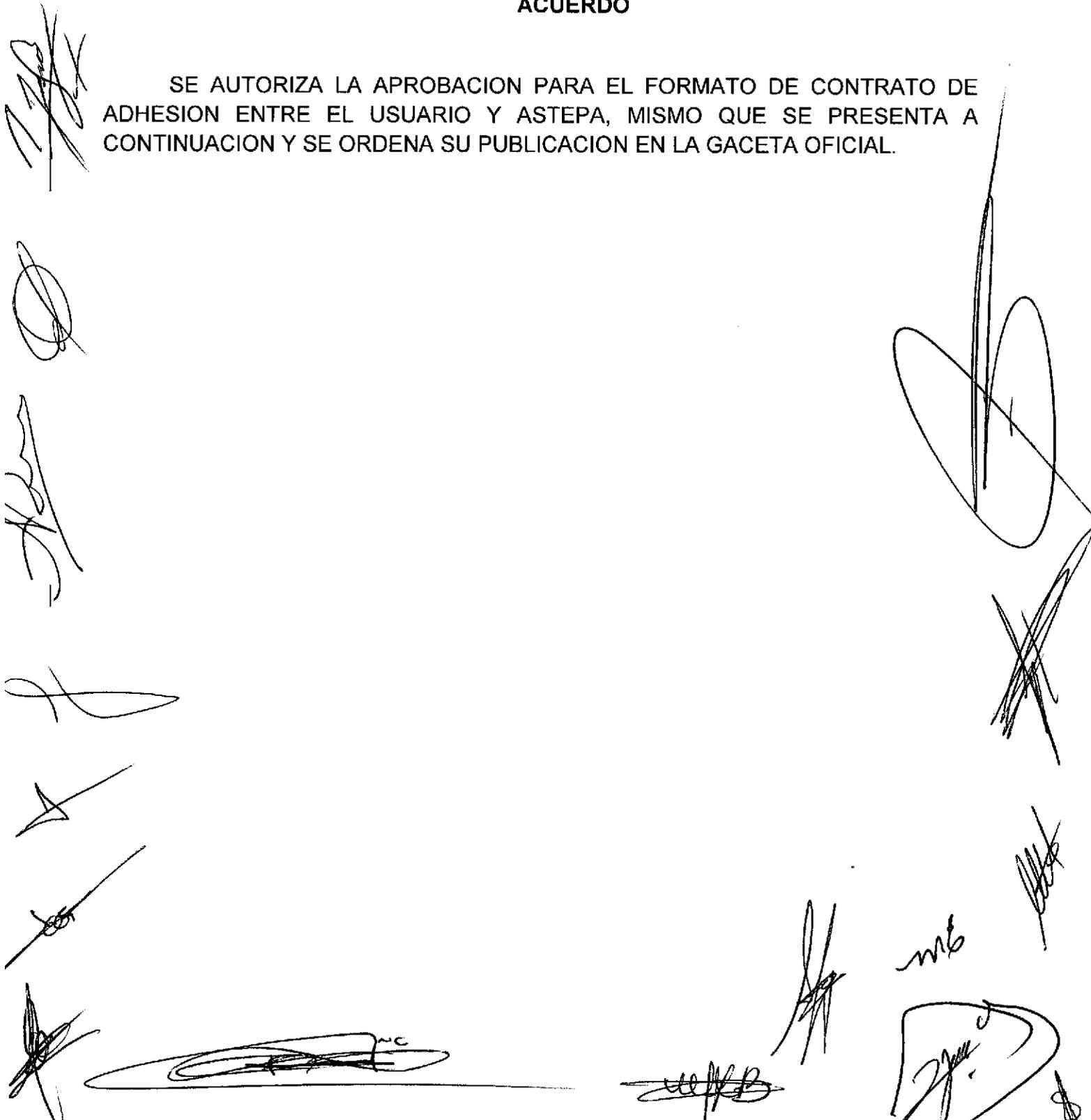
El Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo y Director de ASTEPA, informa en el contrato se fundamentan derechos y obligaciones.

El LCP. José Saúl Ayala Carvajal, representante de la CEA, solicito se les envíe el Contrato por correo electrónico, y comentó ellos tienen un formato en donde se fundamentan la reducción de diámetro y/o suspensión.

Posteriormente el C. Jorge Eduardo González Arana, somete a votación la autorización del formato de contrato de Adhesión del usuario a ASTEPA, y se aprueba por unanimidad.

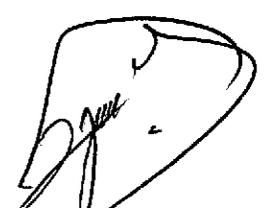
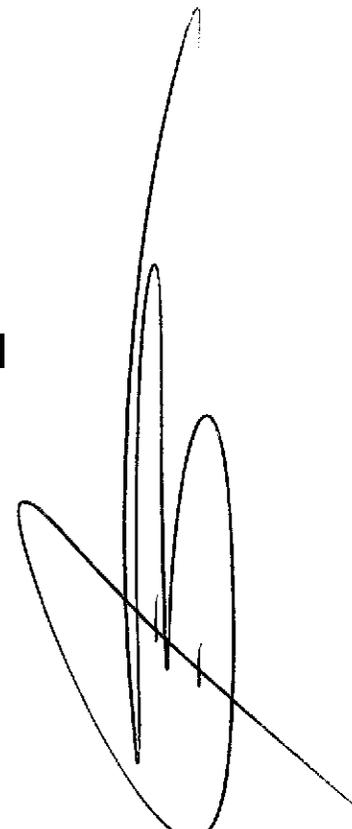
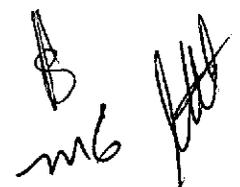
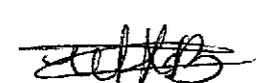
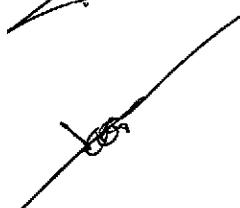
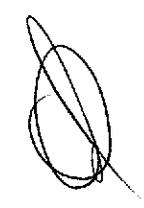
**ACUERDO**

SE AUTORIZA LA APROBACION PARA EL FORMATO DE CONTRATO DE ADHESION ENTRE EL USUARIO Y ASTEPA, MISMO QUE SE PRESENTA A CONTINUACION Y SE ORDENA SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL.



Handwritten signatures and initials are present around the text. On the left side, there are several vertical signatures. On the right side, there is a large, prominent signature. At the bottom, there are several more signatures and initials, including one that appears to be 'mb' and another that looks like 'Jorge'.

**SE ANEXA CONTRATO DE ADHESIÓN**



**XI.- Autorización para adquirir un vehículo para Capilla de Guadalupe.**

El C. Jorge Eduardo González Arana menciona como siguiente punto la autorización para adquirir vehículo para la delegación de Capilla de Guadalupe, y sede el uso de la voz al Ing. Oscar Ornelas Martín, Subdirector de ASTEPA para hacer la presentación de las propuestas al Consejo Directivo.

La Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Regidor de la Comisión de Agua se retira de la reunión.

El C. Jorge Eduardo González Arana sugirió meter las propuestas al Comité de Adquisiciones de ASTEPA para la compra del vehículo, acto seguido se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO**

SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE VEHICULO PARA LA DELEGACION DE CAPILLA DE GUADALUPE, SE PRESENTAN LAS COTIZACIONES Y SE TURNA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SU ELECCION.

**XII.- Informe Físico-Financiero del avance del ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN.**

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, sede el uso de la voz al Ing. Miguel Ángel Vera, para hacer la presentación del informe físico y financiero del avance del ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN, el Ing. Miguel Ángel Vera, menciona las características, el monto del año 2012, las actividades que se realizaron durante el año, actualmente se tiene un 90% de avances en el proyecto, se anexo una memoria fotográfica.

Se retira de la reunión el Lic. José Isabel Sánchez Navarro, Síndico Municipal

AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2012			
ACCIÓN	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2012	ACUMULADO

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Large handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten initials 'mb' and other marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom left]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature and marks at the bottom right]*

Acueducto  
El Salto-Tepatitlán

12.22%

24.62%

36.84%

AVANCE DE OBRA (MDP)

CONCEPTO	COSTO (MDP)	AVANCE 2011 (MDP)	AVANCE 2012 (MDP)	AVANCE ACUMULADO (MDP)
Línea de Aducción	5.00	0.10	0.20	0.30
Planta Potabilizadora	138.10	13.50	12.60	26.10
Estación de Bombeo	30.40	0.32	2.68	3.00
Mono-Relleno	14.70	0.38	5.82	6.20
Sistema de Control y Telecomunicaciones	2.00	0.00	0.30	0.30
Línea de impulsión	43.30	0.00	29.60	29.60
Torre de Oscilación	6.90	0.00	0.00	0.00
Línea por Gravedad	122.80	0.00	44.80	44.80

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*mg*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Tanques de Almacenamiento	58.90	38.37	10.23	48.60
Arranque y Puesta en Marcha	8.90	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>431.00</b>	<b>52.67</b>	<b>106.13</b>	<b>158.80</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**LÍNEA DE IMPULSIÓN**

- Suministro de tubería de hierro dúctil clase 40 de 24" de diámetro.

**PLANTA POTABILIZADORA**

- 90% de avance en excavaciones en área de tanques.
- 10% de avance de desplante de plataformas en área de tanques.
- Se trabaja en el habilitado del acero de refuerzo de la cimentación del edificio de operación y control de la planta potabilizadora.
- Construcción de muro de contención norte y sur del tanque de aguas claras.
- 40% de avance en construcción de muros de contención y cerca perimetral.
- 45% de avance en conformación del mono relleno.

**TANQUES DE ALMACENAMIENTO**

- 100% de avance en elaboración de excavaciones y plataformas.
- 100% de avance en fabricación y montaje de tanques de vidrio fusionado al acero.
- 95% de avance en la construcción de cerca perimetral y dique de contención.
- 50% de avance en la construcción de edificaciones (Bodega y caseta de vigilancia).

**XIII.- Autorización para otorgar como préstamo al H. Ayuntamiento sin interés \$2'000,000.00 para el Proyecto ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN.**

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo menciona el siguiente punto, la autorización para otorgar como

préstamo al H. Ayuntamiento sin interés \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) para el Proyecto: ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN.

En uso de la voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo y Director de ASTEPA, el avance ya se ejerció la parte que le corresponde al Municipio, el H. Ayuntamiento pago a la empresa que está financiando, ya se hizo un primer abono de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.) se está solicitando otra participación de aportación. El Organismo ya hizo un primer préstamo de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) en la reunión anterior quedo acordado.

El Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo y Director de ASTEPA, solicita la aprobación al Comité de Adquisiciones para que ASTEPA haga un préstamo sin interés al H. Ayuntamiento de Tepatitlán, por la cantidad de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 11/100 M.N.), para seguir abonando a la obra del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable a la ciudad de Tepatitlán, Presa EL SALTO-TEPATITLAN, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

El Ing. Aldo Castañeda Villanueva, representante de CUALTOS, pregunta si es a fondo perdido a lo que el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo y Director de ASTEPA responde solo es un préstamo en cuanto llegue el recurso al H. Ayuntamiento se repondrá.

El Ing. Armando González Rivera, representante del Consejo Técnico, pregunta si el dinero que falta es para trabajos realizados en el año 2012, a lo que el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo respondió es correcto corresponde al año 2012.

A continuación en uso de la voz el C. Jorge González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo somete a votación la aprobación para hacer el préstamo de los \$2'000,000.00 al H. Ayuntamiento de Tepatitlán, acto seguido se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO**

SE AUTORIZA OTORGAR COMO PRESTAMO SIN INTERES DE \$2'000,000.00 PARA EL PROYECTO ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN.

**XIV.- Convocatoria para la integración del Consejo Tarifario para el Municipio de Tepatitlán, en materia de Agua y Saneamiento.**

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, menciona el siguiente punto la Convocatoria para la integración del Consejo Tarifario para el Municipio de Tepatitlán, en materia de Agua y Saneamiento y sede el uso de la voz a la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA quien comenta que desde el año pasado se debió haber formado ese Consejo pero por motivos del cambio de administración no se formó, se está proponiendo hacer la conformación de Consejo Tarifario quien va a ser la instancia para formular y aprobar las cuotas y tarifas para el servicio de agua mediante estudio financieros que el Organismo tendrá que realizar para llegar a esa finalidad.

La Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA, informa que el Organismo propone ya que la Ley no menciona quienes la deben integrar, con excepción del Director del Organismo y el Consejo Estatal del Agua, también se aclara que la participación de la parte de ciudadanía debe ser una persona más que lo que son las partes del gobierno; la sugerencia es que se forme una comisión pequeña de este Consejo para que decidan quienes lo van a integrar.

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, comenta se podría hacer una Convocatoria para la formación, a lo que el LCP. José Saúl Ayala Carvajal, representante de la CEA, menciona que el Guadalajara se formo el Consejo hace 2 años, los miembros de Comité Directivo de ASTEPA le solicita se les oriente el cómo lo conformaron, en uso de la voz el LCP. José Saúl Ayala, representante de la CEA, continúa, se han formado solo 5 Consejos Tarifarios en todo el Estado, por parte de la CEA se pretende integrar a cada uno de los Municipios su Consejo Tarifario. En lo que refiere al reglamento, en el decreto aparecen las acciones, obligaciones y facultades. Se recomienda lanzar convocatorias con las facultades que debe reunir el Consejo, para que las personas que se interesen vayan sabiendo de qué se trata y saber si reúnen el perfil que se necesita.

Se está solicitando sea un 51% de ciudadanos y un 49% de autoridades municipales, se deben cuidar esas proporciones, comentó el LCP. José Saúl Ayala Carbajal, representante de la CEA; la CEA también hará estudios tarifarios y los ciudadanos tendrán la oportunidad de aportar algo, lo importante es conformar el Consejo Tarifario y se establezca como quedaría el Reglamento.

En uso de la voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo y Director de ASTEPA, solicita nombrar a algunas personas para darle seguimiento a este punto e ir avanzando, para en la siguiente reunión someterlo a votación, el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, continua en lo que respecta a las fianzas, el H. Ayuntamiento ha tenido presión para conformar el Consejo Tarifario por cuestiones legales, también solicita que este Consejo Tarifario se conforme con personas que tengan el

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

conocimiento en cuanto al Área Técnica, aunque se tenga el respaldo de la CEA y propone este dentro de este Consejo el LCP. Mario Franco Barba, encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán.

El LCP. José Saúl Ayala Carvajal, representante de la CEA, informa este año no se tendrá ningún problema ya que fueron publicadas las tarifas en la Gaceta, y solicita que cuando se determinen las tarifas para el año 2014 ya se cuente con el Consejo Tarifario.

El Ing. Armando González Rivera, representante del Consejo Técnico, pregunta ¿La estructura de las tarifas pueden ser diferentes y en qué Ley quedarían?, a lo que la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA, responde se autorizó mediante un Decreto que este año en materia de agua todo fue quitado de la Ley de Ingresos y publicado en la Gaceta, se pretende que quede sustentada en la Ley de Hacienda Municipal cada año publicada en la gaceta concluye el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo y Director de ASTEPA.

El Ing. Armando González Rivera, representante del Consejo Técnico, pregunta ¿Cuántas personas se sugieren para conformar el Consejo Tarifario?, en uso de la voz el LCP. José Saúl Ayala Carvajal, representante de la CEA, sugiere ciudadanos miembros del Consejo Directivo de ASTEPA, y autoridades municipales, lo importante es que se conforme 1 ciudadano más que las autoridades, el Congreso hace el estudio financiero.

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, propone al Ing. Enrique Navarro de la Mora, Director de ASTEPA, el LCP. José Saúl Ayala Carvajal, representante de la CEA, El LCP. Mario Franco Barba, encargado de Hacienda Municipal, la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA, el Ing. Armando González Rivera, representante del Consejo Técnico y el CPA. Gustavo de la Torre de Loza, representante de COPARMEX.

El LCP. José Saúl Ayala Carvajal, representante de la CEA, solicita los correos electrónicos para enviar información sobre el Consejo Tarifario.

Acto seguido el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, somete a votación la aprobación para la convocatoria para la integración del Consejo Tarifario para el Municipio de Tepatitlán, en materia de Agua y Saneamiento, y se aprueba por unanimidad.

### ACUERDO

SE AUTORIZA UNA COMISIÓN PARA POSTERIORMENTE LANZAR LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DEL CONSEJO TARIFARIO PARA EL

MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, ASÍ MISMO SERÁ INTEGRADA POR: EL ING. ENRIQUE NAVARRO DE LA MORA, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTOR GENERAL DE ASTEPA; EL LCP. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL, REPRESENTANTE DE LA CEA; EL LCP. MARIO FRANCO BARBA, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL; LA LIC. LUCIA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS, COORDINADOR JURÍDICO DE ASTEPA; EL ING. ARMANDO GONZALEZ RIVERA, REPRESENTANTE DEL CONSEJO TÉCNICO Y EL CPA. GUSTAVO DE LA TORRE DE LOZA, REPRESENTANTE DE COPARMEX.

El LAP. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal, se retira de la reunión.

**XV.- Solicitud de autorización para solicitar en arrendamiento local de Capilla de Milpillas para oficinas de ASTEPA.**

El C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, continúa con el siguiente punto a tratar, la autorización para solicitar en arrendamiento un local en la Delegación de Capilla de Milpillas para oficinas de ASTEPA.

En uso de la voz al Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo y Director de ASTEPA, expuso, en la Delegación de Capilla de Guadalupe se cuenta con una oficina muy estrecha, prácticamente en un subterráneo, en donde no hay una manera funcional para realizar el trabajo, se está proponiendo una finca ubicada frente a la plaza principal, tendrá espacio para cobranza y un espacio para almacén para tener material y herramienta, el costo de la renta es de \$1,500.00.

Posteriormente el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA somete a votación la autorización para solicitar en arrendamiento un local en la Delegación de Capilla de Milpillas para oficinas de ASTEPA, acto seguido se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO**

**SE AUTORIZA EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL EN LA DELEGACION DE CAPILLA DE MILPILLAS PARA OFICINAS DE ASTEPA.**

**XVI.- Asuntos varios.**

En uso de la voz el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los miembros del Consejo si hay algún asunto vario a tratar, a lo que el C. Juan de la Cruz Gutiérrez Gutiérrez, representante de SEPLAN, felicita al Organismo por el apoyo a las escuelas y en relación a la recuperación de los morosos.

El Arq. Oscar Camarena Navarro, Director de Obras Públicas, informa este mes es el mes internacional del agua, en uso de la voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo Directivo y Director de ASTEPA, comenta el día 21 de este mes es el día mundial del agua, y por ese motivo se va a llevar a cabo en la Delegación de Capilla de Guadalupe, el 2do. Festival por el agua 2013, se tendrán talleres con la participación de varias escuelas, y posteriormente se pretende que vaya el Presidente Municipal a inaugurar el Pozo San Pedro, se les hace una cordial invitación a los miembros del Consejo el jueves 21 de marzo a las 9.00 horas a celebrar el día mundial del agua.

**XVII.- Clausura.**

-Siendo las 19:42 diecinueve horas con cuarenta y dos minutos del día de su fecha, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE**

**DIRECTOR**

\_\_\_\_\_  
C. Jorge Eduardo González Arana

\_\_\_\_\_  
Ing. Enrique Navarro de la Mora

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Large handwritten signatures at the bottom of the page]*



**Arq. Octavio Navarro Castellanos**  
**REGIDOR COMISION DE AGUA**



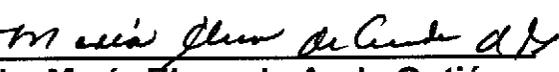
**Mtra. Mónica Alejandra Barba Martínez**  
**REGIDOR COMISION DE AGUA**



**Lic. José Isabel Sánchez Navarro**  
**SINDICO MUNICIPAL**



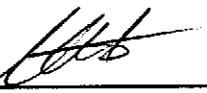
**Lic. Fernando Plascencia Iñiguez**  
**REGIDOR COMISION DE AGUA**



**Lic. María Elena de Anda Gutiérrez**  
**REGIDOR COMISION DE AGUA**



**Arq. Oscar Camarena Navarro**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



**Lic. Moisés Hernández García**  
**JEFE DEL DEPTO. DE ECOLOGIA**



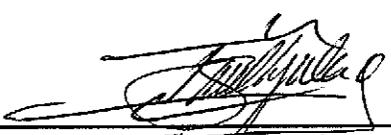
**C. Juan de la Cruz Gutiérrez Gutiérrez**  
**SEPLAN**



**CPA. Gustavo de la Torre de Loza**  
**COPARMEX**



**Ing. Aldo Castañeda Villanueva**  
**CUALTOS**



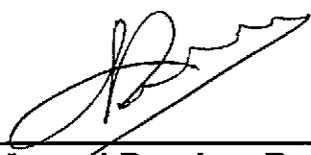
**Lic. José Saúl Ayala Carvajal**  
**CEA JALISCO**



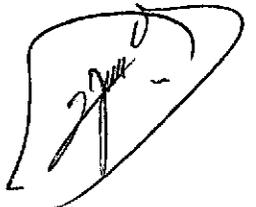
**Ing. J. Armando González Rivera**  
**CONSEJO TECNICO**



**Mtra. San Juana Jiménez Gómez**  
**REGIDOR COMISION DE AGUA**



**LAP. Manuel Ramírez Ramírez**  
**CONTRALOR MUNICIPA**



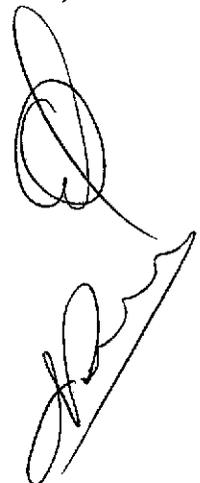
La presente hoja, página 26 veintiséis y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 38 treinta y ocho de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, celebrada el día 07 de marzo del año 2013.

Conste.

Secretario:



Ing. Enrique Navarro de la Mora



mb  